

COBERTURA DE SALUD EN 2014

CINCO COSAS QUE LOS CALIFORNIANOS DEBEN SABER

¿POR QUÉ DEBO PREOCUPARME POR LA SALUD? ¿Y por qué ahora? Es importante que usted y su familia puedan ver a un médico si se enferman o sufren una lesión. El seguro de salud le puede ofrecer seguridad financiera si necesita tomar medicamentos o ir al hospital. También le puede permitir detectar problemas de salud antes de que sea demasiado tarde. Si no tiene seguro de salud, es posible que tenga que ir a la sala de emergencias. Y eso es costoso.

Probablemente ha oído hablar de la Ley de Salud Asequible, la nueva ley de salud conocida como Obamacare, que se aprobó para que haya seguros de salud más asequibles para todos. Esto quiere decir que la mayoría de los californianos deberán tener seguro de salud a partir de 2014. Pero comprar un seguro de salud puede ser confuso y abrumador. A continuación hay algunas cosas que debe saber sobre la obtención de cobertura de salud:

Si reúne los requisitos necesarios, usted podrá recibir ayuda financiera del gobierno para obtener seguro de salud.

Usted debe esperar pagar por lo menos una parte de su cobertura de salud.

Covered California™ le puede ayudar a encontrar el mejor plan para usted y su familia.

Habrán planes para distintos presupuestos.

Si no tiene seguro de salud, es posible que tenga que pagar una multa.

1

Si reúne los requisitos necesarios, usted podrá recibir ayuda financiera del gobierno para obtener seguro de salud.

Si antes el seguro de salud era muy costoso, ahora es probable que pueda participar de programas que le ayudarán a pagarlo. El seguro es importante por dos razones. La mayoría de las personas deberán tener cobertura a partir del 1 de enero de 2014, o tendrán que pagar una multa. Además, si usted se enferma o sufre una herida y necesita ver a un médico o ir al hospital, su cobertura puede ayudar para que reciba el tratamiento que necesita. Su compañía de seguro le ayudará a pagar las cuentas a cambio de los pagos (primas) que usted haga todos los meses.

Aproximadamente 2.6 millones de californianos podrán recibir ayuda federal para obtener seguro de salud en 2014, según Covered California, el nuevo mercado de seguros de salud del estado para comparar y elegir planes.

Si usted ya tiene seguro de salud asequible por medio de su empleador, no tiene que hacer nada. De lo contrario, éstas son sus opciones:

- **Créditos fiscales:** Las personas que reúnan los requisitos para recibir créditos fiscales deben declarar sus impuestos para recibir este beneficio. El nuevo crédito fiscal disponible a través de Covered California le permite recibir el crédito a través de pagos adelantados hechos directamente al plan de salud, reduciendo de esa forma su prima mensual. Covered California le ayudará a determinar si puede recibir ayuda financiera para reducir sus primas de salud y gastos de bolsillo.
- **Subsidios para reducir gastos de bolsillo:** Las personas con ingresos más bajos pueden recibir asistencia federal para reducir sus gastos al momento de recibir servicios médicos. Estos subsidios se ofrecen en una escala proporcional en base al ingreso familiar anual. Mientras más bajo sea su ingreso, menos tendrá que pagar.
- **Medi-Cal:** Versión de Medicaid en California. Algunos requisitos se han eliminado para facilitar la cobertura médica a personas con muy bajos ingresos, incluyendo adultos sin niños.



Usted debe esperar pagar por lo menos una parte de su cobertura de salud.

Si bien hay distintas opciones disponibles, lo más probable es que usted deba pagar parte de sus gastos de salud en 2014. Si no ha tenido seguro antes, o si hace mucho tiempo que no tiene cobertura, sería recomendable que conozca los distintos costos. Además de pagar toda la prima o sólo una parte, usted pagará su parte del costo de atención de dos formas:

- **Gastos de bolsillo:** La nueva ley de salud limita el monto que las personas tienen que pagar de su propio bolsillo por servicios de salud que están cubiertos, incluyendo co-pagos y deducibles. Esto se basará en una escala proporcional: las personas con ingresos medios y más bajos pagarán menos que aquellos con ingresos más altos. Por ejemplo, los gastos anuales de bolsillo para personas de ingresos bajos y medios que adquieran cobertura a través de Covered California se limitarán a \$6,350 para individuos y aproximadamente \$12,800 para una familia de cuatro, antes de los subsidios para división de costos.
- **Co-pagos:** Porcentaje o monto fijo que se paga por servicios de salud que están cubiertos por el seguro. Este monto varía según el tipo de servicio que reciba—visita al médico, análisis de laboratorio, hospitalización, etc.
- **Deducible:** Como en los planes de seguro de automóviles, es el monto fijo que usted paga antes de que empiece a correr la cobertura. Los deducibles pueden ser de cientos o miles de dólares por año, por persona.

Gastos de bolsillo típicos en un seguro de salud

	Co-pago	Deducible
¿A quién le paga?	A su médico, farmacia, hospital y otros proveedores	A su médico, farmacia, hospital y otros proveedores
¿Cuándo paga?	En cada visita	Usted paga hasta que alcance cierto límite pre-establecido
Otros	Pago además de cualquier deducible	Empieza de nuevo cada año calendario

Fuente: Covered California

3

Covered
California™
le puede
ayudar a
encontrar el
mejor plan
para usted y
su familia.

Covered California, www.coveredca.com, es un nuevo mercado de seguros en Internet en el cual individuos y pequeñas empresas pueden comparar y elegir planes de salud. Usted puede determinar si reúne los requisitos para recibir asistencia financiera. Puede empezar a inscribirse para obtener cobertura a partir del 1 de octubre de 2013, y recibir cobertura bajo el nuevo plan a partir del 1 de enero de 2014.

Si necesita ayuda para elegir un plan, Covered California tiene algunos recursos útiles:



Una calculadora en Internet para estimar el costo del seguro y saber cómo funciona la escala proporcional de asistencia financiera, en base a su ingreso.



Centros de llamadas para responder preguntas en distintos idiomas. Habrá representantes que hablan inglés y español y muchos de los idiomas más comunes de California, incluyendo chino y vietnamita. También habrá ayuda para las personas que hablen otros idiomas.



Navegadores y asistentes en todo el estado para ayudar a la gente en el proceso de inscripción.

4

Habr  planes
para distintos
presupuestos.

Elija su plan en base a sus necesidades y su presupuesto. Los cuatro niveles b sicos de cobertura son platino, oro, plata y bronce. A medida que la categor a de metales disminuye en valor (platino es el m s alto, bronce el m s bajo), tambi n baja el porcentaje de gastos m dicos que se cubren. Si usted paga una prima mensual m s alta en su plan, en general pagar  menos cuando reciba un servicio m dico. Una prima mensual m s baja generalmente requerir  gastos de bolsillo m s altos cuando reciba atenci n. Para las personas de menos de 30 a os, es posible que haya planes catastr ficos, que son menos costosos y ofrecen cobertura m nima.

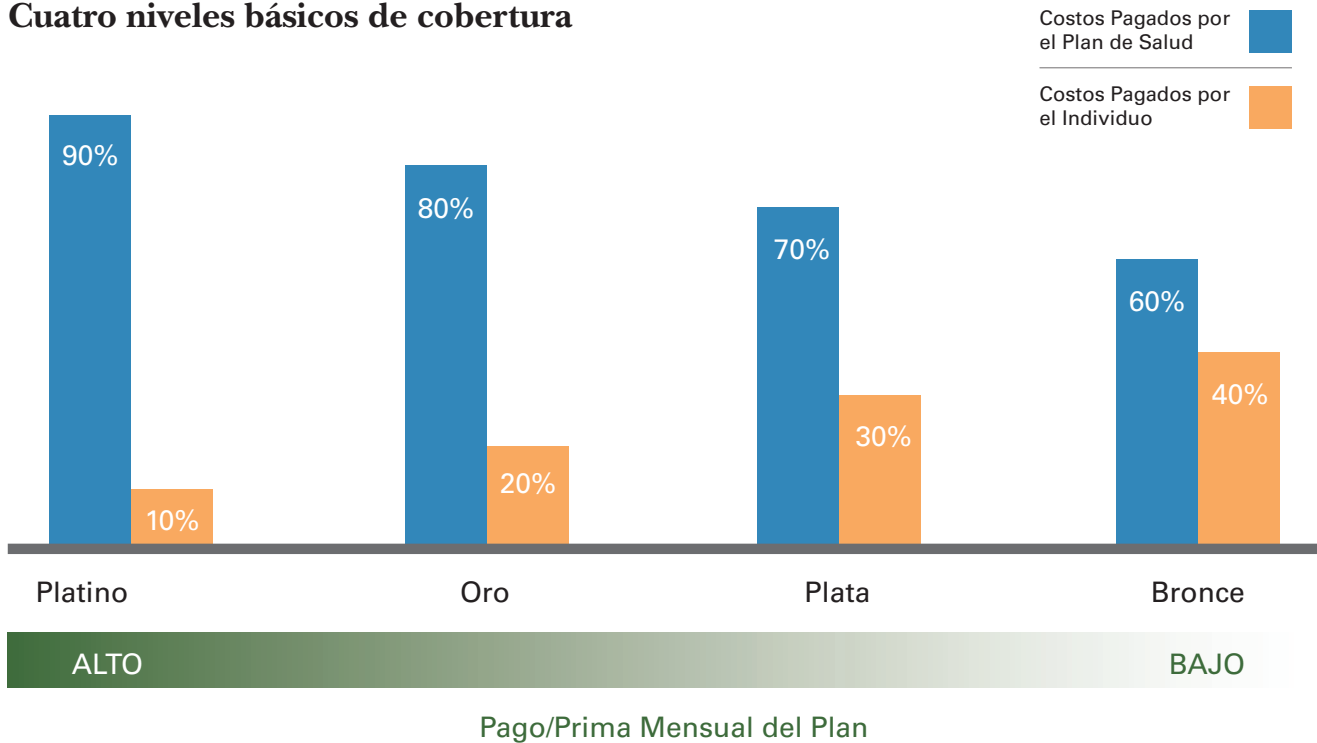
El costo de las primas mensuales variar  seg n edad, regi n, ingresos, cantidad de personas en la familia y tipo de cobertura m dica que se busque. En promedio, la gente tendr  cinco opciones de planes para elegir. En zonas rurales habr  dos o tres planes para elegir.

Por ejemplo, la prima mensual promedio para California es \$321, en base al promedio de los tres planes platino m s econ micos en todas las regiones. El ejemplo de abajo muestra lo que la prima mensual promedio ser a para una persona sola de 40 a os viviendo en los siguientes condados, en base al promedio de los tres planes platino m s econ micos:

- Condado de Alameda: \$346
- Condado de Los Angeles (Norte): \$242
- Condado de Los Angeles (Sur): \$253
- Condado de Sacramento: \$337
- Condado de San Diego: \$298
- Condado de San Francisco: \$351

Fuente: Covered California, Planes de Salud y Primas para 2014: Haciendo Asequible el Mercado Individual en California, Mayo 23, 2013.

Cuatro niveles básicos de cobertura



Fuente: Covered California

Diez Beneficios Esenciales de Salud

Independientemente de qué plan elija, usted podrá recibir los beneficios incluidos en la lista de la derecha.

Si quiere ayuda para entender qué cobertura de salud comprar y a qué costo, Covered California tendrá representantes disponibles por teléfono, Internet y en persona, a partir del otoño 2013.

Hospitalización	Servicios y Dispositivos de Rehabilitación y Habilidadación*	Servicios Ambulatorios**
Servicios de Salud Mental y Adicciones	Maternidad y Neonatología	Medicamentos Recetados
Servicios Preventivos y de Bienestar, y Manejo de Enfermedades Crónicas	Servicios de Pediatría, incluyendo Dentales y de Oftalmología	Servicios de Emergencia
Servicios de Laboratorio	<p>*Estos servicios están cubiertos para individuos con discapacidades de desarrollo e incluyen recuperación de aptitudes perdidas y aprendizaje de aptitudes nuevas.</p> <p>**Atención que se recibe en el consultorio del médico u otra instalación médica, sin necesidad de internación en el hospital u otra instalación de salud.</p>	

5

Si no tiene seguro de salud, es posible que tenga pagar una multa.

Las personas que no obtengan cobertura, o que estén sin cobertura por tres meses, pueden tener que pagar una multa al gobierno.

En el primer año, la multa es de \$95 por persona o 1 por ciento del ingreso, lo que sea más alto. La multa aumenta a \$695 por persona o 2.5 por ciento del ingreso en 2016. Aún los niños pueden tener que pagar multas—la mitad del monto de los adultos—si no tienen cobertura de salud.

Las siguientes personas no tendrán que pagar multa: personas con ingresos muy bajos (en 2012, \$9,750 para una persona sola y \$27,100 para un matrimonio con dos hijos), personas exentas por razones religiosas, inmigrantes indocumentados, nativo-americanos y personas en prisión.

Las empresas con 50 o más empleados equivalentes a tiempo completo pueden estar sujetas a multas a partir de 2015 si no ofrecen seguro de salud adecuado a esos empleados y sus dependientes.

Recursos Adicionales | Para mayor información sobre la Ley de Salud Asequible y lo que significa para los californianos, aquí hay más recursos:

- **Covered California**, www.coveredca.com: Mercado estatal de seguros de salud donde los individuos y los pequeños empresarios pueden obtener más información para comparar y elegir planes de salud. Teléfono: 1-888-975-1142.
- **HealthCare.gov**: Información sobre la Ley de Salud Asequible desde el sitio oficial del gobierno federal de EE.UU., administrado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.
- **Departamento de Salud Administrada de California (DMHC)**, www.dmhc.ca.gov: Si tiene algún problema con su plan de salud, usted tiene derecho a presentar una queja. DMHC supervisa las HMOs y otros planes de salud en todo el estado. Contacte el Centro de Ayuda: 1-888-466-2219.

¿QUIERE SABER MÁS? NOSOTROS LE PODEMOS AYUDAR.

Californians for Patient Care ha sido una voz para los pacientes desde 2004. Como organización sin fines de lucro, promovemos acceso igualitario a atención médica asequible y de alta calidad para todos los californianos. Visite nuestro sitio Web, www.calpatientcare.org, para mantenerse informado sobre el impacto de Obamacare en California.

Nuestra guía para consumidores en Internet, MyHealthResource.org, ofrece la lista más completa de servicios locales de salud y otros recursos en todo el estado de California.

MyHealthResource.org tiene más de 5,200 opciones de clínicas gratuitas o de bajo costo y otros programas de salud. La lista incluye proveedores, clínicas comunitarias y centros de salud que ofrecen atención primaria, dental, de visión y de salud mental, como así también información sobre ayuda para medicamentos recetados y programas de salud para niños, mujeres, personas de la tercera edad y veteranos.

PREPÁRESE

Esta es la información y lo que necesitará para empezar:

Haga una lista de preguntas sobre lo que es importante para usted en un nuevo plan de salud. Por ejemplo:

- ¿Puedo mantener el médico y el hospital que tengo actualmente?
- ¿Cuáles son mis necesidades médicas para el año que viene?

Empiece a reunir información básica sobre su ingreso familiar. Por ejemplo:

- Número(s) de Seguridad Social suyo y de su familia.
- Copia de su declaración de impuestos más reciente.

Establezca su presupuesto. Sepa cuánto puede gastar mensualmente.

- Determine gastos mensuales promedio para cuestiones no médicas, como renta/hipoteca, comida y vehículo/transporte.
- Determine gastos mensuales promedio para medicamentos recetados y otros servicios de salud.

Sepa qué planes de salud hay disponibles para usted hoy.

- Si trabaja, averigüe si su empleador ofrece seguro de salud.
- Usted ya podría reunir los requisitos para varios programas, incluyendo Medi-Cal.

Esta guía gratuita es traído a usted por cortesía de Californians for Patient Care en colaboración con:

Promediando de 72.000 consultas por año, SCFHC sirve a aproximadamente 30.000 pacientes que son miembros de la diversa Comunidad Sur Central. SCFHC ofrece servicios de atención primaria de salud, servicios de salud infantil, atención prenatal, radiología, mamografía, y servicios dentales, y aconseja a los miembros de la comunidad sobre la elegibilidad de seguro, y las principales causas de la enfermedad.

